

Genoveses llegaron con cincuenta galeas, é era Almirante dellas Micer Antonio de Grimaldo. É fué la pelea, é estando el fecho de la batalla como al medio día en peso, ovo viento en la mar. É eran y dos naos de Castilla, é la una era de Castro de Urdiales, que decian la Rosa de Castro, que era de

doscientos toneles, é venian al sueldo de los Catalanes: é desde ovo viento llegó una nao destas á la batalla, é pasaba por cima las galeas de Genoveses, é á la galea que fallaba anegabala. É así fueron desbaratados los Genoveses, é escaparon diez é nueve galeas de las suyas, é perdieron treinta é una,

AÑO CUARTO.

1353.

CAPÍTULO I.

Como el Rey Don Pedro tomó la villa de Aguilar, é fizo matar á Don Alfonso Ferrandez Coronel, é á otros Caballeros que y estaban.

Pasados quatro meses que el Rey Don Pedro avia cercado la villa de Aguilar, tomóla por fuerza haciendo minas é cavas, en esta manera. Jueves primero día de hebrero dieron fuego á las cavas que tenían fechas, é cayó una grand parte del muro: é muchos de la villa salian por allí, é venianse para el Rey. É otro día viernes el Rey mandó armar á todos los de la su hueste para combatir la villa, é hicieronlo así. É non avia ya en la villa salvo muy pocos para la defender. É antes que las gentes llegasen, Gutier Ferrandez de Toledo, que era muy amigo de Don Alfonso Ferrandez, llegó á la villa de Aguilar, é vió al dicho Don Alfonso Ferrandez que andaba en un caballo requiriendo las barreras: é dixo Gutier Ferrandez á Don Alfonso Ferrandez Coronel: «Compadre amigo, ¿cómo me pesa de la porfia que tomastes!» É respondióle Don Alfonso Ferrandez: «Gutier Ferrandez, ¿puede ser algún remedio?» É dixo Gutier Ferrandez: «En verdad non le veo: en tal estado son llegados ya los fechos.» É Don Alfonso Ferrandez le dixo: «Pues así es, yo le veo.» É dixo Gutier Ferrandez: «¿Qué remedio, Don Alfonso Ferrandez?» É dixo él estonce: «Gutier Ferrandez amigo, el remedio de aquí adelante es este: morir lo mas apuestamente que yo pudiere como caballero.» É armóse de un gambax, é una loriga, é una capellina, é así fué á oír Misa. É estando en la Iglesia llegó á el un Escudero suyo, é dixo: «¿Qué facedes Don Alfonso Ferrandez, que la villa se entra por el portillo del muro que cayó, é Don Pero Estebanez Carpentero, Comendador mayor de Calatrava, es ya entrado en la villa con mucha gente?» É Don Alfonso Ferrandez respondió: «como quier que sea, primero veré á Dios.» É estuvo quedo fasta que alzarón el cuerpo de Dios; é despues salió de la Iglesia, é vió que las gentes del Rey eran ya entradas en la villa é pusose en una torre de la villa armado como estaba. É llegó y estonce Día Gomez de Toledo, que

era cabdillo de los Escuderos del cuerpo del Rey: é quando le vió Don Alfonso Ferrandez, dixo: «Día Gomez amigo, ¿ponerme edes delante del Rey mi Señor vivo?» É Día Gomez le dixo: «Non sé si lo podré facer; mas sed cierto, Don Alfonso Ferrandez, que faré todo mi poder por ello.» É dixo Don Alfonso Ferrandez: «Pues levadme allá con vusco; é ruego vos, Día Gomez amigo, que mandedes á vuestros omes que fagan lo que pudieren por guardar mis hijos, que estan en la mi posada, que non pasen mal.» É descendió Don Alfonso Ferrandez de la torre, é fué luego preso é desarmado, salvo del gambax; é así llevaronle al Rey preso dos Escuderos del cuerpo del Rey, uno que decian Ferrando Diaz Calderon, é otro Alfonso Ruiz de Torices (1), por mandado de Día Gomez de Toledo. É fallaron á Don Juan Alfonso de Alburquerque: é quando él vió á Don Alfonso Ferrandez dixo: «¿Qué porfia tomastes tan sin pró, seyendo tan bien andante en este Regno?» É Don Alfonso Ferrandez le dixo: «Don Juan Alfonso, esta es Castilla, que face los omes, é los gasta. Asaz lo entendí; pero non fué mi ventura de me desviar deste mal. Pero tanto vos pido de mesura que me den hoy aquella muerte que yo fice dar á Don Gonzalo Martinez de Oviedo, Maestre de Alcántara.» É confesó allí que él oviera culpa en la muerte del dicho Maestre Don Gonzalo Martinez (2): é dicen que en tal día é en tal mes moriera el dicho Don Gonzalo Martinez Maestre, como morió Don Alfonso Ferrandez Coronel. É estando así llegó el Rey, é vió á Don Alfonso Ferrandez, pero non le fabló: é Don Alfonso Ferrandez non veía al Rey. É estonce allí fué entregado á los Alguaciles del Rey: é luego allí le mataron á Don Alfonso Ferrandez Coronel, é á Juan Alfonso Carrillo, un Caballero muy noble é muy bueno, é su compadre é amigo de Don Alfonso Ferrandez, que solia tener los logares de Cabra é Lucena por Doña Leonor de Guzman, é quando ella fué presa, el Rey ge le mando entregar á otros Caballeros; é él estonce vino á Don Alfonso Ferrandez

(1) Impr. Turces.

(2) Otros le llaman Don Gonzalo Nuñez.

que era su amigo, é estovo algunos dias con él: é quando le vió en este menester, púsose en Aguilar por grand amor que avia con él. É mataron ese día á Pero Coronel, sobrino de Don Alfonso Ferrandez, é á Juan Gonzalez de Deza, é á Ponce Diaz de Quesada, é á Rodrigo Iniguez de Biedma. É mandó el Rey derribar los muros de Aguilar.

CAPÍTULO II.

Como el Rey Don Pedro fué para Cordoba, é nació y Doña Beatriz su hija.

Despues que el Rey tomó la villa de Aguilar, segund dicho avemos, fuese para la cibdad de Córdoba, é allí nació estonce Doña Beatriz, su hija, la qual ovo en Doña Maria de Padilla. É dió el Rey á Doña Beatriz, su hija, los castillos de Montalvan, é Capilla, é Burguillos, é el logar de Mondejar, é Yuncos, que fueran de Don Alfonso Ferrandez Coronel.

CAPÍTULO III.

Como el Rey Don Pedro fué ferido en un torneo: é como sopo que venia Doña Blanca de Borbon su esposa.

Despues desto partió el Rey de Córdoba, é vino para tierra de Toledo, é estovo algunos dias en un su logar que llaman Torrijos á cinco leguas de Toledo. É fizo el Rey facer allí un torneo, é entró en él, é fué ferido en la mano derecha de una punta de espada, en guisa que estaba en grand peligro, que le non podian tomar la sangre: é estovo allí fasta que sanó. É otrosi ya sabia el Rey como el Obispo de Burgos, Don Juan de las Roelas, é Don Alvar Garcia de Albornoz, que él avia enviado por mensageros al Rey Don Juan de Francia á le demandar que le diese por muger á Doña Blanca, su sobrina, hija del Duque de Borbon, ya venian é traían la dicha Doña Blanca (1), é que enviaba el Rey de Francia con ella al Vizconde de Narbona (2), é otros grandes Caballeros de Francia, é que eran ya en Castilla, é que llegáran á Valladolid, dó estaba la Reyna Doña Maria su madre del dicho Rey Don Pedro, lunes veinte é cinco dias de febrero deste año. É el Rey tenia estonce consigo en Torrijos á Doña Maria de Padilla, que la avia tomado en la villa de Sant Fagund quando iba sobre Gijón, segund dicho avemos: é el Rey amaba mucho á la dicha Doña Maria de Padilla, tanto que ya non avia

(1) Los Sancta Marthas, *Hist. Genealógica de la casa de Francia*, lib. 13, dicen que el primer tratado matrimonial de esta Princesa con el Rey Don Pedro se celebró el 7. de Julio de 1352, y otro el 10 del mismo, en que se le asignaba el dote de cien mil florines de oro. En la *Hist. de Languedoc por los PP. de S. Mauro* se añade, que el Rey de Francia la dió veinte y cinco mil florines de oro sobre las rentas de la senescalía de Beaucaire en contemplación á este casamiento. Al fin del año á través por dicha senescalía para venir á España por el Rosellon. Estaba en Bagnols á 17 de Diciembre: partió de Nimes el 26; y se detuvo en Narbona diez dias esperando los Embajadores de Castilla que la habían de conducir.

(2) Americo VIII.

voluntad de casar con la dicha Doña Blanca de Borbon su esposa, ca sabed que era Doña Maria muy fermosa, é de buen entendimiento, é pequeña de cuerpo.

CAPÍTULO IV.

Como Don Juan Alfonso de Alburquerque llegó á Torrijos, é traxo consigo á Don Juan de la Cerda.

El Rey estando en Torrijos, segund avemos ya contado, llegó y Don Juan Alfonso de Alburquerque, el qual avia enviado el Rey despues que tomó á Aguilar á Portugal en mensageria al Rey Don Alfonso de Portugal, su abuelo, padre de la Reyna Doña Maria su madre: é Don Juan Alfonso traxo consigo de aquel camino á Don Juan de la Cerda, fijo de Don Luis, yerno de Don Alfonso Ferrandez Coronel, de quien suso diximos que estaba en Portugal, que era venido de allen mar, é aviale ganado el Rey de Portugal perdon del Rey de Castilla su nieto, pues Don Alfonso Ferrandez su suegro era muerto, é todos sus castillos é fortalezas tomadas. É el Rey Don Pedro rescibió bien á Don Juan; pero non le tornó ningunos bienes de los que fueran de Don Alfonso Ferrandez su suegro; ca ya los avia dado, ca diera á Doña Beatriz su hija, que estonce le nació en Córdoba de Doña Maria de Padilla, los castillos de Montalvan, é Capilla, é Burguillos con sus tierras, é Mondejar, é Yuncos, segund dicho avemos: é dió á Bolaños, que es en Campos, á Pero Suarez de Toledo el mozo, su Repostero mayor: é dió á Casarrubios del monte á Día Gomez de Toledo, hermano del dicho Pero Suarez, que era su Notario mayor del Regno de Toledo: é dió á Torija á Inigo Lopez de Orozco: é así partió sus bienes á estos é á otros; ca era Don Alfonso Ferrandez muy heredado en Castilla. É despues que Don Juan Alfonso vino de Portugal llegó al Rey á Torrijos: é por quanto sabia que Doña Blanca de Borbon, sobrina del Rey de Francia, muger que avia de ser del Rey, era ya en Valladolid, é entendiera que el Rey non avia grand voluntad de ir facer sus bodas, fabló con el Rey, é dixo que fuese para Valladolid, é tomase á la dicha Doña Blanca su esposa por su muger, segund que era desposado, é ficiese sus bodas, diciendole que en esto faria su servicio; ca bien sabia que estos Regnos de Castilla é de Leon estovieran en grand aventura á quien tomarian por Rey é por su Señor en el primer año que él regnára, quando oviera de morir de la grand dolencia que ovo en Sevilla; é que él aviendo hijos de su muger todas estas cosas cesarian. Otrosi que parase mientes en como la Reyna Doña Leonor de Aragon su tia, é sus hijos los Infantes Don Ferrando é Don Juan eran legitimos herederos destes Regnos, é que non cataban por al salvo si él moriese sin hijos legitimos: é que todo esto Dios non lo quisiese; empero acaesciendo esto así, que avrian en el Regno grand parte, é que podrian recrescer muchas guerras é males: lo qual seria grand peligro para toda la Christiandad, por la vecindad que los Reg-

nos de Castilla han con los Moros de Granada, que son aquen mar, é con los otros Moros de allen mar: é que fuese su merced de se partir luego de Torrijos, é ir facer luego sus bodas con su esposa Doña Blanca, á la qual llamaban ya Reyna de Castilla: é que haciendolo él así, todo su Regno tomara grand placer. É como quier que todo esto decia Don Juan Alfonso consejando al Rey bien; empero placiale de le arredrar de Doña Maria de Padilla porque parientes suyos eran ya contra él: ca eran ya estonce privados del Rey Juan Ferrandez de Henestrosa, tio de Doña Maria, hermano de su madre, é Diego Garcia de Padilla, hermano de la dicha Doña Maria, é Juan Tenorio, que le avia fecho estonce el Rey su Repostero mayor, é era muy amigo de los parientes de Doña Maria.

CAPÍTULO V.

Como el Rey partió de Torrijos para ir á Valladolid para facer sus bodas: é como dexó á Doña Maria de Padilla en Montalvan.

El Rey Don Pedro, caso que no de buena voluntad, fizolo así segund que Don Juan Alfonso le aconsejaba, é dexó á Doña Maria de Padilla en el castillo de Montalvan cerca de Toledo, que es un castillo muy fuerte; é dexó con ella á un su hermano bastardo que decian Juan Garcia, que fué despues Maestre de Santiago, é otros de quien el Rey fiaba, porque estoviese segura: ca se rescelaba de Don Juan Alfonso, que le pesaba porque la él tanto amaba; como quier que al comienzo él fué en el consejo que la tomase el Rey, por quarto la dicha Doña Maria andaba doncella en casa de Doña Isabel, muger de Don Juan Alfonso, é cuidó el dicho Don Juan Alfonso apoderarse mas del Rey por ella, pues era de su casa; é non se le fizo despues así. É el Rey partió de Torrijos, é fuese á Valladolid, dó eran ya ayutados por su mandado para las bodas todos los grandes del Regno. É luego que allí llegó ordenó de facer sus bodas con la dicha Doña Blanca de Borbon su esposa, que era en edad de diez é seis años (1), é muger bien hermosa, é del linage del Rey de Francia de la flor de Lis.

CAPÍTULO VI.

Como el Rey oviera de pelear con el Conde Don Enrique en Cigales: é como vinieron el Conde é Don Tello á la su merced.

Estando el Rey Don Pedro en Valladolid, luego que allí llegó sopo como el Conde Don Enrique é Don Tello sus hermanos venian á sus bodas; pero que traian muchas compañías de caballo é de pie, é que estaban en Cigales á dos leguas de Valladolid, é que decian que non entrarian en Valladolid á las bodas del Rey, á menos que su compañía toda entrase con ellos; é que esto decian con rescelo que avian de Don Juan Alfonso de Alburquerque, que venia

(1) Se pone diez é seis como está en la Abrev. mejor que en las otras originales y en las impr. que tienen diez é ocho años, considerando que adelante, Año V, cap. 21, se dice, tenia la Reyna Doña Blanca diez é ocho años quando entró en Toledo.

allí muy poderoso, de quien se temian. É otro día despues que el Rey llegó á Valladolid, por consejo del dicho Don Juan Alfonso, acordó de los ir á prender ó matar al Conde é á Don Tello en Cigales, diciendole é afincandole el dicho Don Juan Alfonso al Rey, é dandole á entender que non venian á sus bodas los dichos Conde é Don Tello como debian, é que era al Rey grand verguenza é poco su servicio en venir así asonados: é demas que decian que non vernian á Valladolid dó el Rey estaba, si non con todas sus compañías que con ellos eran. É el Rey partió sabado de mañana en el mes de mayo del año sobre dicho, é fuése para Cigales con todas las compañías que con él eran en Valladolid, ca iban con él ese día los Infantes de Aragon Don Ferrando é Don Juan, sus primos, é Don Juan de la Cerda, Don Juan Alfonso, Señor de Alburquerque, é muchos Ricos omes é Caballeros. É yendo el Rey para Cigales, vino á él un Escudero que le enviaba el Conde Don Enrique, (ca dixeran al Conde como el Rey venia para él, pero non lo sabia de cierto) al qual Escudero decian Alvaro de Carreño, é era Asturiano, é venia en un caballo castaño, é un lorigon vestido é sus quexotes é canilleras, é otros dos escuderos con él. É dixo al Rey que el Conde le besaba las mangos, é le enviaba á la su merced á le contar como él é Don Tello su hermano vinieran á las sus bodas por su mandado; pero por temor de Don Juan Alfonso, que estaba en la su Corte, é tenia grandes compañías que eran de su vando, que le pedian por merced que les non pusiese culpa por se querer defender del dicho Don Juan Alfonso, é de venir acompañados á las sus bodas: é que ellos estaban en Cigales con aquellas gentes que con ellos venieran; pero que estaban prestos á todo lo que su merced mandase, seyendo seguros de Don Juan Alfonso de Alburquerque, que era su privado, é tenia grand poder con él é en el Regno. É el Rey dixo á Don Juan Alfonso: «Ved estas razones que el Conde é Don Tello me envian decir con este Escudero, pues atañen á vos.» É el dicho Don Juan Alfonso, respondió é dixo que aquellas razones que el Conde é Don Tello enviaban decir con aquel Escudero non eran buenas, nin el Conde é Don Tello tenian buena escusa en venir así asonados con gentes de caballo é de pie, armados de fuste é de fierro, á dó el Rey estaba; ca el Rey á todos avia de tener en paz en la su Corte, é así ge lo enviara decir el Rey al Conde é á Don Tello con Juan Gonzalez de Bazan (2) quando le enviara á ellos, é les enviara sus cartas de seguro para venir á las bodas, de las quales cartas non debieran dubdar: é que el Conde é Don Tello non debieran (3) cerca de su Rey é Señor, que allí estaba, venir asonados con gentes de armas é omes de pie como venian; é que todo esto facia Pero Ruiz de Villegas, é que él po-

(2) En una de mano de Bastan.

(3) En la misma: é que el Conde non debiera tan cerca de su Rey é su Señor, que allí estaba, venir tan asonado con gentes de armas é de pied, armados de fusta é de fierro: é que todo esto facia Pero Ruiz de Burgos. En una Abrev. tambien está de Burgos.

nia al Conde é á Don Tello en estas dubbas. É el Rey dixo estonce al dicho Escudero que dixese al Conde, que él le enviaba decir é mandar á él, á Don Tello, é á todos los suyos que luego sin otro detenimiento se viniesen para él á su merced, é que les aseguraba de todos aquellos de quien el dicho Conde é Don Tello é los suyos se rescelaban é avian temor: é las compañías que tenian en Cigales que las enviases para sus tierras. É el dicho Alvaro de Carreño, oidas las razones que Don Juan Alfonso de Alburquerque le dixo, é lo que dixo el Rey, non osó tornar respuesta, salvo que iria á su Señor el Conde, é le diria todas aquellas razones que le mandaba decir. É fizolo así, é tornóse para el Conde á Cigales, é contóle todo lo que el Rey é Don Juan Alfonso le dixeran.

CAPÍTULO VII.

Como fizo el Conde Don Enrique quando sopo en Cigales que venia el Rey.

El Conde Don Enrique tenia ese día en Cigales seiscientos omes de caballo, é mil é quinientos omes de pie de Asturias: é luego que sopo como el Rey saliera de Valladolid con todas las compañías que allí eran venidas para venir contra él, é oyó las razones que el dicho Alvaro de Carreño, el Escudero que envió al Rey, le dixo que el Rey é Don Juan Alfonso le enviaban decir, ovo su consejo cómo faria. É como quier que algunos de los suyos le consejaban que non esperase al Rey, é otros le decian que luego se fuese poner en poder del Rey, el Conde non lo quiso facer; antes fizo armar todas sus compañías, é salió de la aldea de Cigales, é paróse fuera de la aldea en unos panes que allí estaban. É el Rey llegó, é púsose en unas viñas que eran de la otra parte cerca dó estaba una hermita pequeña, é estaba entremedias un pequeño arroyo: é esto era en el mes de mayo del sobredicho año. É el Rey non avia voluntad de pelear con el Conde (1), por quanto ya non amaba tanto á Don Juan Alfonso de Alburquerque como solia; como quier que lo non entendian así todos. Otrósi los parientes de Doña Maria de Padilla, que eran Juan Ferrandez de Henestrosa, su tio, é Diego Garcia de Padilla, su hermano, é otros Caballeros que y eran que los querian bien é los ayudaban, trataban ya con el Conde, sabiendolo el Rey, contra Don Juan Alfonso, é ponian con él sus amistades quanto podian. É era el que traia estas pleytesias entre ellos un Caballero que era del Conde, é decianle Juan Gonzalez de Bazán, é avia estado antes desto tres meses en la Corte del Rey trayendo todas estas pleytesias sabiendolo el Rey.

CAPÍTULO VIII.

Como el Rey envió mandar á Pero Carrillo que non traxiese la Vanda, pues que non era su vasallo.

Aquel día vió el Rey delante las haces del Conde andar rigiendo la batalla á un Caballero que

(1) Abrev. non avia voluntad de matar al Conde, nin le prender.

traia unas sobreseñales bermejas (2) con Vanda de oro, é preguntó que quién era: é dixeronle algunos de los suyos que le conoçian, que era Pero Carrillo. É el Rey envió á él un su Doncel (3), é mandóle que dixese á Pero Carrillo, que pues non era su vasallo, que non avia porque traer la Vanda; ca esta Orden de la Vanda, que el Rey Don Alfonso ficiera, era muy honrada é muy escogida é muy preciosa en el Regno de Castilla, é aun en otras partes, é que non la traian si non muy escogidos omes, é esmerados en costumbres é en linage é en caballeria seyendo vasallos del Rey, ó del Infante su fijo primogénito heredero, é non en otra manera. É el Doncel del Rey llegó á Pero Carrillo, é díxole lo que el Rey le avia dicho que le dixese. É luego Pero Carrillo tiró las sobreseñales que traia, é eran de un tapete colorado con una Vanda de oro, é dixo así al Doncel: «Decid á mi Señor el Rey, que quando Albulhacen, Rey de Benamarin, cercó la villa de Tarifa, me mandó el Rey Don Alfonso su padre, entre otros nobles é buenos que allá envió para la ayudar á defender, que yo fuese allá con ellos: é una noche ovimos pelea con los Moros, que querian entrar por un portillo de la villa de Tarifa que cayera de los golpes de los engeños: é aquella noche morió allí el Señor de los Montes claros, que era un Moro muy poderoso, é tenia allí muchas gentes. É luego dende á quince días me envió mi Señor el Rey Don Alfonso, que Dios perdone, estas sobrevistas de su cuerpo, é me envió mandar que traxiese la Vanda: é despues acá la tengo, é de aquí adelante yo no la traeré mas sin su licencia del Rey, pues non le place.» É al Rey plogo quando vió que la tiró de sobresi: que tan cerca estaban los unos de los otros que se veian bien. É esta regla se guardó siempre en la Orden de la Vanda en las Cortes de los Reyes de Castilla, que ome que non fuese vasallo del Rey, ó de su fijo heredero, non traxiese Vanda.

CAPÍTULO IX.

Como Don Juan Alfonso de Alburquerque acuciaba que pelease el Rey con el Conde: é como el Rey envió sus mensageros al dicho Conde.

Como quier que Don Juan Alfonso de Alburquerque acuciaba que el Rey pelease aquel día con el Conde, diciendo que era ya hora de visperas, é que el Conde le tenia en palabras por esperar la noche para foir, empero el Rey non queria nin lo avia en voluntad; antes envió por mensageros al Conde á Don Alvar Garcia de Albornoz, Copero mayor de la Reyna Doña Blanca su esposa, que avia de ser estonce su muger, é á Sancho Sanchez de Rojas, su Ballestero mayor, con los quales le envió mandar que se viniese luego á la su merced, é que le diese Caballeros en arrehenes fasta que le entregase las

(2) Impr. sobrevistas bermejas.

(3) En la Abrev. se añade, que llamaban Pedro de Ayala, é mandóle que dixese á Pero Carrillo... Este Pedro de Ayala es el Autor de esta Historia.

fortalezas que tenia en Asturias, é las que tenia Don Tello su hermano, é que le aseguraba que les faria muchas mercedes á él é á Don Tello su hermano, é á los que con él eran; é que en esto non pusiese dubda ninguna, é que lo ficiesen así. É los dichos Don Alvar Garcia de Albornoz é Sancho Sanchez de Rojas llegaron al Conde é á Don Tello, é dixeronle todas las razones que el Rey les enviaba decir é mandar, é consejaronles que lo ficiesen así.

CAPÍTULO X.

Como el Conde ovo su consejo como faria: é como él é Don Tello é los que con ellos eran vinieron á la merced del Rey.

El Conde ovo su Consejo con los Caballeros que y estaban con él cómo faria: é Juan Gonzalez de Bazán, que era con el Conde, é sabia bien como estaban los fechos de la Corte del Rey, ca avia tiempo que por mandado del Conde estoviera y, é sabia bien la voluntad del Rey, dixole que en ninguna manera non ficiese al salvo ir á la merced del Rey su Señor é su hermano. É él fizolo así, é luego fueron desarmados de las lorigas el Conde é Don Tello é los que con ellos iban, é fueron para el Rey en caballos é mulas, segund estaban, fasta treinta: é quando llegaron cerca donde el Rey estaba querian descavalgar de las bestias, é venir de pie al Rey á le besar las manos, estando el Rey en su caballo; pero el Rey non quiso que ninguno descavalgase, é así ge lo mandó. É desdeque llegaron, besaron al Rey las manos: é desdeque ge las ovieron besado, descavalgó el Rey del caballo, é entró en una hermita que alli estaba, é con él el Conde é Don Tello, é algunos de los del Rey, é otros del Conde: é dixo el Conde al Rey así: «Señor, Don Tello mi hermano, é yo, é los Caballeros que aquí estan con nusco, é todos los otros que conmigo é con él son, venimos á la vuestra merced: é si tan aina non lo fecimos, non fué por nos non aver voluntad de vos servir, mas fué por algund rescelo que teniamos de algunas cosas que nos decian que algunos vuestros privados vos informaban contra nos. Pero, Señor, pues nosotros somos venidos á la vuestra merced, de aquí adelante vos faced de nos é de los nuestros como la vuestra merced fuere; ca nosotros en vuestro poder é en la vuestra merced nos ponemos.» É el Rey respondió así: «Conde hermano, á mí place mucho hoy con la vuestra venida é de Don Tello mi hermano á la mi merced, é con todos los vuestros: é yo faré á vos é á ellos muchas mercedes, en guisa que vos seades bien contentos.» É esto fecho, el Rey cavalgó, é mandó al Conde, é á Don Tello, é á los Caballeros que con ellos eran venidos á la su merced, que cavalgasen. É el Rey, é todos estos con él, tornaronse para Valladolid: de lo qual ovieron muchos grand placer; é á otros non plogo, é estos fueron Don Juan Alfonso de Alburquerque, é los que tenian su partida, por lo que adelante dirémos como estos fechos acaecieron. É cenaron el Conde é Don Tello é los sus

Caballeros que eran con ellos esa noche en Valladolid con Don Juan Alfonso de Alburquerque: é aquella noche el Conde é Don Juan Alfonso pusieron sus amistades en uno; pero duró poco la amistad, segund adelante lo contarémos. É luego otro día despues que el Rey llegó en Valladolid dió el Conde en arrehenes que entregaria al Rey las fortalezas que él é Don Tello tenian en el Regno, á estos Caballeros: á Per Alvarez Osorio, é á Pero Carrillo, é á Pero Ruiz de Villegas, é á Gonzalo Bernal de Quiros, é á Juan Rodriguez de Villegas el calvo, é á Ferrand Alvarez de Nava, é á Garci Laso de la Vega, fijo de Garci Laso el que mataron en Burgos, que era estonce mozo: é fueron todos estos Caballeros en poder de Don Juan Alfonso de Benavides, Alguacil mayor del Rey, que los toviere fasta que los Castillos fuesen entregados.

CAPÍTULO XI.

Como el Rey Don Pedro fizo bodas en Valladolid con la Reyna Doña Blanca de Borbon.

Despues que todas estas cosas así pasaron, segund que avemos ya contado, el Rey Don Pedro fizo sus bodas con su esposa Doña Blanca de Borbon, é tomola por su muger, é velose con ella en Sancta Maria la nueva de Valladolid: é ficeronse muchas alegrías, é muchas justas é torneos. É iban el Rey Don Pedro é la Reyna Doña Blanca su muger aquel día vestidos de unos paños de oro blancos enforrados de armiños, é en caballos blancos: é era padrino del Rey Don Juan Alfonso, Señor de Alburquerque, é madrina de la Reyna era la Reyna Doña Leonor de Aragon, que iba en una mula: é levaba paños de lana blancos con peñas grises. É iban de pie con la Reyna Doña Blanca muger del Rey, que la levaban ese día de las riendas del caballo, el Conde Don Enrique, é Don Tello su hermano, é Don Ferrando de Castro, é Don Juan de la Cerda, é el Maestre de Calatrava Don Juan Nuñez de Prado, é Don Pedro de Haro, é otros muchos Señores. É el Infante Don Ferrando de Aragon levaba por la rienda á su madre la Reyna Doña Leonor, que era madrina. É iba la Reyna Doña Maria, madre del Rey Don Pedro, en una mula, é levaba paños de xametes blancos con peñas veras: é levábala por la rienda el Infante Don Juan de Aragon. É estovo aquel día de las bodas á las espaldas de la Reyna Doña Blanca, segun se suele usar en Castilla, Doña Margarita de Lara, hermana de Don Juan Nuñez, que era Doncella é nunca casara. É eran alli con el Rey en estas bodas el Infante Don Ferrando é el Infante Don Juan sus primos, fijos del Rey de Aragon, é la Reyna Doña Maria madre del Rey, é la Reyna Doña Leonor madre de los dichos Infantes, é el Conde Don Enrique, é Don Tello su hermano, é Don Ferrando de Castro, é Don Juan de la Cerda, é Don Juan Alfonso de Alburquerque, é Don Pedro de Haro, é el Maestre de Calatrava Don Juan Nuñez de Prado, é otros muchos

grandes del Regno. É fueron las bodas lunes tres dias de Junio deste dicho año (1).

CAPÍTULO XII.

Como el Rey Don Pedro luego que fizo sus bodas partió de Valladolid, é fuese para Montalvan dó estaba Doña Maria de Padilla (2).

Luego el miércoles siguiente despues de las bodas, el Rey comia en su palacio en las casas del Abad de Santander dó él posaba, que son cerca del monesterio que es agora de las Huelgas, é comia ese día sin otras compañías apartadamente. É estando el Rey á la mesa llegaron á él la Reyna Doña Maria su madre, é la Reyna Doña Leonor su tia llorando: é el Rey levantóse de la mesa, é aparte hablaron con él, é dixeronle así, segund despues él é ellas lo contaban: «Señor, á nos es dicho que vos queredes luego partir de aquí para ir dó esta Doña Maria de Padilla: é pedimos vos por merced que non lo querades facer; ca si tal cosa ficiédes, lo primero fariades en ello muy poco de vuestra hon-

ra en dexar así vuestra muger luego que casastes, estando aquí con vusco todos los mayores é mejores de los vuestros Regnos. Otrósi el Rey de Francia se ternia de vos por muy mal contento, que por el dicho casamiento nuevamente se ha aliado con vos, é vos envió esta sobrina suya la qual vos le enviastes demandar para casar con ella, é él vos la envió muy honradamente como era razon, é muy acompañada. É eso mesmo, Señor, porniades en vuestros Regnos muy grand escándalo en vos partir así de aquí, dó estan todos los mas Grandes de vuestro Regno, é son venidos aquí por vuestro mandado, é non seria vuestro servicio partirvos así sin les decir ninguna cosa, nin les fablar.» É el Rey les respondió, que se maravillaba mucho en ellas creer que él se partiria así de Valladolid nin de su muger, é que lo non creyesen. É las Reynas le dixerón, que por cierto les era dicho que él se queria ir luego dó estaba Doña Maria de Padilla. É el Rey las aseguró dello que lo non faria, nin lo tenia en voluntad de facer, é que lo non creyesen. É las Reynas con tanto se partieron dél, como quier que lo sabian de cierto que el Rey se partia luego; pero non pudieron al facer. É luego (3) á una hora despues desto el Rey dixo que le traxiesen las mulas que queria ir ver la Reyna Doña Maria su madre: é luego que ge las traxieron partió de Valladolid, é fué ese día á dormir á un logar que dicen Pajares, que es una aldea allende de Olmedo á diez é seis leguas de Valladolid: é otro día fué á la Puebla de Montalvan dó estaba Doña Maria de Padilla; ca como quier que él la dexara en el castillo de Montalvan, ya la avia enviado decir que se veniese á la Puebla de Montalvan, que es dos leguas aqñende, é alli la falló. É tenian ya el Rey é los que con él iban mulas en logares ciertos; é non llegaron con él si non tres de mulas (4), los quales eran estos, Diego Garcia de Padilla, hermano de Doña Maria de Padilla, é Juan Tenorio Repostero mayor del Rey, é Suer Perez de Quiñones; pero muchos otros que iban por ir con él llegaron otro día (5).

(1) Abrev. E luego á dos horas despues desto dixo que queria ir á cazar.

(2) Abrev. E non iban con el sino quatro de mulas ó cinco, é eran estos, el Rey, é Diego Garcia de Padilla hermano de Doña Maria, é Juan Tenorio su Repostero mayor, é Suer Perez de Quiñones, su Guarda mayor, é Juan Garcia de Valagera, hermano bastardo de Doña Maria.

(3) Oderico Raynaldo, Anal. 1353, n. 16, dice que noticioso el Papa Innocencio VI de que el Rey Don Pedro habia dexado á la Reyna Doña Blanca volviéndose con la Padilla, le escribió á 1 de Mayo amonestándole al arrepentimiento de la ofensa que hacia á Dios: y que tambien escribió á la Reyna Doña Maria que procurase la enmienda del Rey su hijo: y á Doña Blanca que pusiese todo conato en ganar el afecto de su marido. Pero si el Pontífice escribió estas cartas, no pudo ser á 1 de Mayo (Kal. Maij.), pues el Rey no celebró sus bodas hasta el lunes 3 de Junio, ni dexó á Doña Blanca hasta el miercoles 5. Acaso en el original tendrá la data del año siguiente.

(1) Abrev. E fueron estas bodas lunes en el mes de Mayo de este dicho año.

(2) Con motivo de esta separacion se forjó aquella fábula de la serpiente que refieren algunos Escriptores. El mas antiguo de ellos juzgamos sea el Autor de la Primera vida de Innocencio VI que se halla entre las de los Papas de Aviñon publicadas por Balucio. Dice así: «Dicto etiam durante tempore (Año 1353) Petrus Rex Castellæ Blancham filiam dicti ducis Borbonij duxit in uxorem: quam à principio tenerimè dilexit, et meritò, cum esset pulcherrima corpore, et moribus admodum adornata; sed demum satis citò, demone operante, ipsam mirabiliter habuit ingrattam et exosam: et hoc procurante, ut dicitur, quadam muliere, quam per prius dictus Rex adamaverat, quæ videns se per dictum Regem propter ipsam haberi contemptum, immo et totaliter derelictam, machinata est odium supra dictum, et hoc per medium, seu ministerium unius Judæi, qui etiam adversus dictam Reginam specialiter conspiraverat, pro eo quia ipsa, videns quòd tam ipse, quam plures alij legis suæ multipliciter frequentabant dictum Regem, habebantque multos favores, et honores in curia sua, jam tractabat et disponebat quòd ab his retraherentur, immo et à regno totaliter expellerentur. In quo eadem Regina minus se cautè habuit, cum talia à principio debuerit, aut ad tempus dissimulare, aut sic cautè et occultè tractare, quòd omnino lateret eos qui tangebantur, ne sequerentur quæ postea sunt subsequuta. Modus autem apertionis et inchoationis odii et ingrattitudinis hujusmodi fuit, ut dicitur, quòd dicta Regina dederat eidem Regi unam zonam auream pulcherrimam, quam ipse admodum gratam habens, sæpius pro sui amatu deferebat. Dicta autem mulier, ipsius Reginæ æmula, calidè operata est quòd tam ipsa, quam dictus Judæus zonam ipsam habuerunt, et arte magica sic fecerunt, quòd una die festiva et solemni, dum Rex ipsa zona præcinctus esse crederetur, quasi tota sua præsentè curia visus est tam ab ipso, quam ab omnibus loco zone uno serpente magno et terribili præcintus et circumdatus. Qui hoc aspiciens, nec immeritò, fuit admodum territus et conturbatus. Dumque quæreret quid hoc erat, fuit sibi responsum per circumstantes, inter quos eran forsitan aliqui consentientes in præmissis, quòd hoc erat zona sibi pro munere et jocali data per Reginam conjugem suam. Propter quod ipsam ab illa hora in antea sic exosam habuit, quòd noluit eam ulterius videre, aut secum conversari; præsertim quia illi qui præmissa tractaverant Regi per amplius confederati sibi continè assistebant, et ipsius animam adversus eam continè forciù inflammabant et concitabant. De quo nimium turbati fuerant magnates et proceres regni utriusque status, ecclesiastici scilicet et sæcularis, honorem et statum dicte Regine, quam sciebant fore innocentem, adversus prædictos amulos, et alios quoscumque defendere et manutene, etiam manu armata, contententes. Quocirca Rex exarsit in iram nimiam.....»

CAPÍTULO XIII.

Como los infantes de Aragon, é el Conde Don Enrique, é Don Tello, é Don Juan de la Cerda se fueron empos el Rey.

Luego á dos dias que el Rey partió de Valladolid, partieron el Conde Don Enrique, é Don Tello su hermano, é Don Juan de la Cerda, hijo de Don Luis; é fueron empos el Rey: é otro dia despues partieron los Infantes de Aragon, primos del Rey, los quales eran Don Ferrando, Marques de Tortosa, é Señor de Alvarracin, é Don Juan, su hermano, é todos estos eran amigos de parientes de Doña Maria de Padilla, por facer placer al Rey; é todos eran contra Don Juan Alfonso Señor de Alburquerque. Otrósi Don Ferrando de Castro, que viniera á las bodas del Rey, desde vió al Rey partió de Valladolid, fuese para Galicia. É luego que el Rey Don Pedro partió de Valladolid, fueron libres los Caballeros que el Conde Don Enrique avia dado en arrehenes para entregar los castillos al Rey, los que él avia, é los de Don Tello su hermano, como dicho avemos: é esto fué con voluntad del Rey, que dió mandamiento para ello ante que partiese de Valladolid: é fueron despues al Rey los dichos Caballeros, como quier que el Conde é Don Tello entregaron al Rey todos sus castillos, segund lo pusieron con él.

CAPÍTULO XIV.

Del consejo que Don Juan Alfonso de Alburquerque, é el Maestre de Calatrava ovieron con las Reynas Doña Maria madre del Rey, é Doña Blanca de Borbon su muger, despues que el Rey partió de Valladolid, é de lo que acaesció por esto.

Luego que en la villa de Valladolid se sopo como el Rey era partido, é que iba á dó estaba Doña Maria de Padilla, ovo grand alborozo é grand movimiento: é los Infantes de Aragon Don Ferrando é Don Juan, primos del Rey, despues que el partió de Valladolid, eso mismo hicieron ellos, é siguieron el camino del Rey; ca non se atrevieron á facer al. Otrósi el Conde Don Enrique é Don Tello su hermano fueron empos el Rey: é placiales mucho porque Don Juan Alfonso non era en este consejo; ca sin su voluntad se facia esto. Otrósi Don Juan Alfonso de Alburquerque, é Don Juan Nuñez de Prado, Maestre de Calatrava, é otros Caballeros fueron luego ver á las Reynas Doña Maria madre del Rey, é Doña Blanca su muger, é Doña Leonor Reyna de Aragon su tia, é fallaronlas muy tristes: é estaban todos los que allí fincaron muy desmayados é muy cuidadosos, teniendo que aquel dia se levantaria mucha guerra é mal en Castilla, como fué: é ovieron su consejo diciendo que non ficiera el Rey bien en se partir asi de su muger, é pesábales mucho dello, é ordenaron que el Maestre de Calatrava Don Juan Nuñez de Prado, é Don Juan Alfonso partiesen luego para el Rey, é muchos otros Caballeros con ellos, de los quales dirémos adelante quales eran, é que trabaxasen mucho por facer tornar el Rey á su muger la Reyna Doña Blanca, é que se emendasen estos fechos,

CAPÍTULO XV.

Como Don Juan Alfonso partió de Valladolid, é se iba para el Rey á Toledo: é quales Caballeros iban con él.

Segund el consejo que avemos dicho que Don Juan Alfonso, é Don Juan Nuñez Maestre de Calatrava ovieron con las Reynas Doña Maria é Doña Blanca é Doña Leonor, partió luego de Valladolid el dicho Don Juan Alfonso, é iban con él mil é quinientos de caballo é de mulas. É los Caballeros del Rey que iban con Don Juan Alfonso eran estos: Juan Rodriguez de Cisneros, é Juan Rodriguez de Sandoval, é Alvar Rodriguez Daza, é Lope Rodriguez de Villalobos, é Ferrand Ruiz Girón, é Alfonso Tellez Girón, é Juan Alfonso Girón, é Don Alvar Perez de Castro, hermano de Don Ferrando de Castro, é Don Garcí Ferrandez Manrique, é Lope Diaz de Rojas, é Rui Gonzalez de Castañeda, é Suer Yañez de Parada, é Alvar Gonzalez Moran, é Garcí Jufre Tenorio, hijo del Almirante Don Alfonso Jufre, é Gutier Gomez de Toledo, é Juan Martinez de Rojas, é otros. Otrósi vasallos de Don Juan Alfonso eran estos: Diego Perez Sarmiento, é Rui Diaz Cabeza de Vaca, su mayordomo mayor, é Ferrand Garcia Duque, é Pero Diaz de Sandoval, é Ferrand Gutierrez su hermano, é Ferrand Sanchez de Tovar, é Juan Ferrandez de Tovar, é Martín Alfonso de Arenillas (1), é Juan Ferrandez Cabeza de Vaca el romo, é otros muchos. É miercoles ocho dias despues que el Rey partió de Valladolid, Don Juan Alfonso partió camino de Toledo dó estaba el Rey, é fué á unas aldeas cerca de Olmedo: é otro dia jueves fué dende dormir á Parraces: é otro dia viernes fué comer al Espinar de Segovia, é dormir al Filipal: é otro dia sabado fue comer é dormir á Sant Martin de Valde Iglesias: é el domingo fué á Almorox, una aldea de Escalona.

CAPÍTULO XVI.

Como el Rey envió sus mensageros á Don Juan Alfonso que acuciáse su camino para Toledo á él.

El domingo á la meñia noche que Don Juan Alfonso avia llegado en la aldea de Almorox vino á él Don Simuel el Levi, Tesorero mayor del Rey, que fué primero Almojarife de Don Juan Alfonso, que era muy privado del Rey é su consejero, é servia quanto podia á Doña Maria de Padilla, é dixo á Don Juan Alfonso que el Rey le enviaba á él por acuciar su ida á Toledo dó estaba el Rey, é que non avia porque tomar ningund temor: ca el Rey decia que él queria facer con consejo del dicho Don Juan Alfonso todo lo que oviese de facer, como lo ficiera fasta estonce: é que los parientes de Doña Maria eso mismo decian: é que non le cumplia levar tantas gentes como allí iban con él, é que las mandase tornar. É aunque Don Simuel al entendía, non osaba decir otra cosa; pero ovo y algunos de los

(1) En la Abrev. *Añillas*. En el lib. de las Behetrias, *Añilla*.

DON PEDRO PRIMERO.

que iban con Don Simuel que contaban por nuevas en casa de Don Juan Alfonso como el Rey, por quanto sabia que Don Juan Alfonso levaba muchas compañías, mandára guardar todas las puertas de Toledo, é que non avia abierta salvo una puerta que dicen la de Visagra, é que tirára el Alguacilazgo mayor de la dicha cibdad á Suer Tellez de Meneses porque queria bien á Don Juan Alfonso, é que diera el dicho oficio á Alfonso Jufre Tenorio, hermano de Don Juan Tenorio, Repostero mayor del Rey é su privado, que era amigo de los parientes de Doña Maria de Padilla. É Don Juan Alfonso desde sopo estas nuevas que contáran los que venian con Don Simuel, maguer Don Simuel ge lo enebrió, ovo su consejo con aquellos ricos omes é Caballeros que venian con él, é acordaron que otro dia fuese á Fuentsalida, una aldea camino de Toledo, é que de allí enviaria recabdo al Rey, é sabria como estaban estos fechos.

CAPÍTULO XVII.

Como Don Juan Alfonso ovo rescelo de las acucias que el Rey le facia porque fuese á él: é como se tornó, é envió un su Caballero al Rey á se salvar porque non iba á él.

Avido este consejo, Don Juan Alfonso quiso partir de Almorox: é ya que las acémilas é el rastro eran partidos camino de Fuentsalida, llegó un Caballero que el Rey enviaba á Don Juan Alfonso, que decian Pero Gonzalez Orejón, natural de Liebana, é ome de quien el Rey fiaba, por el qual el Rey eso mesmo enviaba á Don Juan Alfonso á acuciar su camino. É Don Juan Alfonso ovo grand rescelo de tantas acucias como el Rey le facia, é ovo su consejo con los Caballeros que estaban con él é acordaron que se tornase, é que todos ternian con Don Juan Alfonso en mostrar todos estos fechos al Rey: é enviaron por sus acémilas que eran ya partidas: é pusieronle todos los que venian con Don Juan Alfonso grand esfuerzo, diciendole que el Rey por ninguna guisa non le queria perder; é en tanto, que se tornase, é enviase al Rey sus mandaderos, é non se pusiese en otra aventura. É Don Juan Alfonso acordó de facer su consejo dellos, é envió al Rey á Rui Diaz Cabeza de Vaca, un buen Caballero, que era su Mayordomo mayor: é llegó á Toledo, é falló al Rey fuera de la cibdad que andaba folgando, é con él todos los Señores é Caballeros que allí eran venidos á él. É Rui Diaz Cabeza de Vaca llegó al Rey é dixole delante todos los que allí estaban con él asi: «Señor, Don Juan Alfonso besa vuestras manos, é se encomienda en la vuestra merced, é vos face saber que él se venia para vos, é sopo que algunos vuestros privados vos informaban mal contra él, é ovo miedo de muerte, por lo qual se tornó del camino. É, Señor, vos sabedes como Don Juan Alfonso ha grand debdo en la vuestra merced é de mi señora la Reyna Doña Maria vuestra madre, é como siempre despues que vos nascistes fué vuestro Mayordomo mayor, é pasó muchos peligros por vos en tiempo del Rey Don Alfonso vuestro padre, é de Doña Leonor de Guz-

man. É dice que non puede saber qué es la razon porque vos avedes saña dél: é si alguno é algunos dicen que él hizo contra vuestro servicio alguna cosa, él está presto para se salvar dello en aquella guisa que vos, Señor, mandarédes. É si algund Caballero al quisiere decir contra Don Juan Alfonso que sea contra lo que yo digo, Señor, yo só presto, asi como su Vasallo é Mayordomo mayor, para le poner mi cuerpo por todo lo que tocáre al servicio de mi Señor Don Juan Alfonso.»

CAPÍTULO XVIII.

De la respuesta que el Rey dió á Rui Diaz Cabeza de Vaca.

El Rey, despues que oyó las razones que Rui Diaz Cabeza de Vaca le dixo, respondió en pocas palabras, é dixo á Rui Diaz, que Don Juan Alfonso ficiera su voluntad en se tornar é crear las tales cosas, é que ficiera mejor venirse á la su merced. É mandó á Rui Diaz que se tornase luego para él, é diole sus cartas de creencia para Don Juan Alfonso sobre ello. É Rui Diaz partióse del Rey estonce, é fuese á Don Juan Alfonso, é contóle la respuesta que fallára en el Rey: é falló á Don Juan Alfonso en Valladolid (1); pero por aquella respuesta Don Juan Alfonso non se aseguró, ca tenia grand temor del Rey.

CAPÍTULO XIX.

Como Don Juan Alfonso, despues que tornó de Almorox, se vió en el lugar del Ferradon con Don Juan Nuñez, Maestre de Calatrava.

Don Juan Alfonso de Alburquerque, despues que se tornó de Almorox, segund avemos contado, fué á comer á Sancta Maria del Tiemblo (2), é á dormir al Ferradon: é falló y á Don Juan Nuñez de Prado Maestre de Calatrava, que venia de Valladolid, é queria llegar á Toledo dó estaba el Rey, segund que él é Don Alfonso lo avian acordado en Valladolid; ca era su amigo de Don Juan Alfonso, é hablaron en uno. É Don Juan Alfonso contó al Maestre Don Juan Nuñez todas las nuevas que sopiera de la Corte del Rey, é la razon porque se tornara: é el maestre de Calatrava ovo otrósi rescelo é miedo del Rey, por quanto el é Don Juan Alfonso eran de un acuerdo, é venian por estrañar al Rey la partida que ficiera de Valladolid. É acordaron en uno que el Maestre de Calatrava se fuese para el su Maestrazgo, é Don Juan Alfonso á sus castillos que tenia en la Vera de Portugal, é que esperasen fasta ver como se ponian estos fechos. É otro dia partió Don Juan Alfonso del Ferradon, é fué comer á una aldea de Avila que dicen Sancto Domingo: é allí ordenó que todos los suyos se fuesen camino de Carvajales, que era suya, é es en tierra de Alva de Liste, salvo aquellos mayores que fuesen con él fasta doscientos de mulas. É él tomó camino de Va-

(1) Impr. en Sant-Olalla.

(2) Abrev. del Templo.